INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL No. 006

Santiago de Cali, 07 de abril del 2025

AL: Señor Capitán de Corbeta
DIEGO MAURICIO CLAVIJO MADARIAGA
Director Regional Pacifico

Con toda atención me permito enviar al señor Capitán de Corbeta **DIEGO MAURICIO CLAVIJO MADARIAGA**, Director Agencia Logística Regional Pacífico, el informe de supervisión Agencia Logística Regional Pacífico, el informe de supervisión No. 006 del contrato No. 012-029-2024 correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo 2025, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. 012-029-2024
CONTRATISTA: MG LOGISTICA DEL PACIFICO SAS
OBJETO: *"SUMINISTRO DE VÍVERES FRESCOS, ABARROTES, BEBIDAS, Y DEMÁS PRODUCTOS QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO, ASÍ COMO TAMBIÉN LOS PRODUCTOS QUE ELEVEN LA MORAL DE LA TROPA SUMINISTRADOS A TRAVÉS DE SUS BOLSAS DE MORAL CON DESTINO A LOS DIFERENTES CLIENTES DE LA REGIONAL PACIFICO QUE SERÁN ABASTECIDOS EN BAHÍA MÁLAGA".*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($400.000.000) incluido IVA y demás erogaciones. VALOR REINTEGRADO VIGENCIA 2024: $475.50 INCLUIDO IVA Y DEMÁS EROGACIONES. ADICIÓN CON CARGO A VIGENCIA FUTURA 2025: $200.000.000 INCLUIDO IVA Y DEMÁS EROGACIONES. **TOTAL, CONTRATADO INCLUIDA ADICIÓN:** SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($600.000.000), incluido IVA y demás erogaciones
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar presupuesto.
PRORROGA No. 1: HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO QUE PRIMERO OCURRA.
MODIFICACIONES: SI X **NO** ____

Powered by CamScanner

TIPO	
ADICIÓN	**MODIFICATORIO N°1:** 20/12/2024 Valor de la adición $200.000.000
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	N/A
PRÓRROGA	HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO QUE PRIMERO OCURRA

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.

DESCRIPCIÓN			PLAZO EJECUCIÓN					
NUMERAL	OBLIGACIÓN	ENTREGABLE	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
1	El Contratista debe ejecutar el objeto contractual y cada una de las obligaciones con sus propios recursos tecnológicos y servicios profesionales	VERIFICADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato.	VERIFICADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato.	VERIFICADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente contrato.	VERIFICADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Facilitar las funciones del Supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual.	VERIFICADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	VERIFICADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	VERIFICADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Aprobar el contrato y sus modificaciones, así como subir las facturas en el SECOP II y SIIF NACIÓN.	VERIFICADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Firmar el acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato.	VERIFICADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
10	ANEXO No. 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES	VERIFICADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Powered by CamScanner

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	ECONÓMICA	LOS EFECTOS DESFAVORABLES DERIVADOS DE LA FLUCTUACION DE LOS PRECIOS DEL MERCADO DE LOS MATERIALES, UNSUMOS, MANO DE OBRA, ENTRE OTROS, QUE SEAN NECESARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTAY EJECUCION DEL CONTRATO	ELABORAR ESTUDIOS DE MERCADO CON PRONOSTICO DE AL MENOS EL 5% DE PRESUPUESTO	ENTIDAD	MENSUAL, DEPENDIENDO DEL PLAZO DE EJECUCION. En este período No se presentó el riesgo.
2	REGULATORIIOS	CAMBIOS REGULARIOS REGLAMENTARIOS O TARIFARIOS ENTRE OTROS QUE SEAN DE CARÁCTER PREVISIBLE, LOS CUALES ESTARAN A CARGO DE LA PARTE QUE CORRESPONDA, SEGÚN LAS NORMAS DE CADA REGULACION	ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DE LA NORMA A QUE HAYA LUGAR	ENTIDAD	MENSUAL, DEPENDIENDO DEL PLAZO DE EJECUCION. En este período no se presentó el riesgo.
3	FINANCIEROS	LOS EFECTOS DE LA ALTERACION DE LAS CONDICIONES DE FINANCIACION COMO CONSECUENCIA DE LA VARIACION DEL ENTORNO DEL MERCADO Y LA OBTENCION DE RECURSOS PARA ADELANTAR EL OBJETO CONTRACTUAL.	ESTABLECER PLANES DE FINANCIACION QUE MITIGUEN EL IMPACTO DE VARIACIONES EN EL MERCADO	CONTRATISTA	MENSUAL, DEPENDIENDO DEL PLAZO DE EJECUCION. En este periodo no se presentó el riesgo.
4	SANITARIO	LOS EFECTOS QUE PUEDEN CAUSAR LOS PRODUCTOS EN LA SALUD DE LAS PERSONAS O CAMBIOS EN LAS CARACTERISTICAS MICROBIOLOGICAS PROPIAS DE LOS ALIMENTOS, SERÁN POR CUENTA DEL OFERENTE ADJUDICATARIO.	ESTABLECER EN EL MOMENTO DE ENTREGA BPM – REGISTRO INVIMA	ENTIDAD	A L MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. En este período no se presentó el riesgo.

Powered by CamScanner

5	AMBIENTALES	MULTAS POR INCUMPLIMIENTO EN MANEJO AMBIENTALES Y/O PERMISOS	ESTABLECER EN EL MOMENTO DE ENTREGA BPM – REGISTRO INVIMA	ENTIDAD	A L MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. En este período no se presentó el riesgo.
6	INSTALACIONES FISICA	CONTAR CON LAS CONDICIONES SANITARIAS Y HIGIENICAS PARA COMERCIALIZAR ALIMENTOS	VERIFICAR QUE CUMPLAN CON LAS INSTALACIONES ADECUADAS	CONTRATISTA	MENSUAL DEPENDIENDO EL PLAZO DE EJECUCION. En este período no se presentó el riesgo.
7	EQUIPO Y UTENSILIOS CONTAMINADOS	LOS MATERIALES EN QUE ESTAN CONSTRUIDOS LOS EQUIPOS Y UTENSILIOS SON RESISTENTES AL USO Y A LA CORROSION, ASI COMO AL CONTACTO CON PRODUCTOS EMPLEADOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION	VERICAR QUE CUMPLAN CON LOS EQUIPOS Y UTENSILIOS	CONTRATISTA	MENSUAL DEPENDIENDO EL PLAZO DE EJECUCION. En este período no se presentó el riesgo.
8	OPERACIONALES	SON AQUELLOS RIESGOS ASOCIADOS A LA OPERATIVIDAD DEL CONTRATO	EL PROVEEDOR DEBE CONTAR CON OTRA ALTERNATIVA CON EL FIN DE NO AFECTAR LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS	CONTRATISTA	MENSUAL DEPENDIENDO EL PLAZO DE EJECUCION. En este periodo no se presentó el riesgo.
9	OPERACIONALES	SON AQUELLOS RIESGOS ASOCIADOS A LA OPERATIVIDAD DEL CONTRATO	LOS VÍVERES DEBERÁN SER RESTITUIDOS INMEDIATAMENTE PARA CUMPLIR A CABALIDAD CON LO SOLICITADO POR LA UNIDAD TÁCTICA- AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO	CONTRATISTA	CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO. En este periodo no se presentó el riesgo.

Powered by CamScanner

10	OPERACIONAL	LA EXISTENCIA DE PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS INADECUADOS, SISTEMAS DE INFORMACIÓN, TECNOLÓGICOS, EQUIPOS HUMANOS O TÉCNICOS, DISPONIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA QUE IMPIDA EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL O QUE CONDUZCAN A LA SUSPENSIÓN Y/O PRORROGAS DEL CONTRATO	ESTABLECER PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD	ENTIDAD	SEMANAL En este periodo no se presentó el riesgo.
11	OPERACIONAL	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES	GARANTÍA DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.	SUPERVISOR DEL CONTRATO	MENSUAL En este periodo no se presentó el riesgo.
12	ECONÓMICO	QUE SE PRESENTE FLUCTUACIÓN DE LOS PRECIOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	UNA BUENA PROYECCIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS FIJADOS EN EL ESTUDIO DE MERCADO	CONTRATISTA	PERMANENTE En este periodo no se presentó el riesgo.
13	OPERACIONAL	MODIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	REALIZAR SEGUIMIENTO PERIÓDICO AL CUMPLIMIENTO Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTO REALIZAR REQUERIMIENTO OPORTUNO AL CONTRATISTA PARA QUE REALICE LOS SUMINISTROS DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS CONTRATADOS	SUPERVISOR DEL CONTRATO	MENSUAL En este periodo no se presentó el riesgo.
14	OPERACIONAL	DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS BIENES	SUPERVISOR DEL CONTRATO	MENSUAL En este periodo no se presentó el riesgo.

Powered by CamScanner

15	OPERACIONAL	NO ENTREGA DE LOS SUMINISTROS EN EL TÉRMINO CONVENIDO	GARANTIDA CUMPLIMIENTO.	SUPERVISOR DEL CONTRATO	**MENSUAL** En este periodo no se presentó el riesgo.
16	OPERACIONAL	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES	GARANTÍA DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.	SUPERVISOR DEL CONTRATO	**MENSUAL** En este periodo no se presentó el riesgo.
17	OPERACIONAL	EFECTOS QUE PUEDAN CAUSAR LOS BIENES A CONTRATAR EN LA SALUD DE LAS PERSONAS, O CAMBIO EN SUS CONDICIONES ORGANOLÉPTICAS Y MICROBIOLÓGICAS PROPIAS DE LOS ALIMENTOS	ESTABLECER EN EL LUGAR DE ENTREGA, NORMAS BPM	ENTIDAD	**SEMANAL** En este periodo no se presentó el riesgo.
18	OPERACIONAL	LA PROYECCIÓN INADECUADA DE LOS DIFERENTES COSTOS QUE SE TUVIERON EN CUENTA AL MOMENTO DE PRESENTAR LA OFERTA SIN HABER EFECTUADO UN DETALLADO ESTUDIO DE MERCADO PARA CUMPLIR CON EL OBJETO CONTRACTUAL	ESTABLECER EN LA INVITACIÓN LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS QUE AMPAREN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ENTIDAD	**SEMANAL** En este periodo no se presentó el riesgo.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN: (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico)

No se han presentado novedades es la ejecución del presente.

Powered by CamScanner

5. CONTROL DE PAGOS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$400.000.000
ADICIÓN CON CARGO A VIGENCIA FUTURA 2025:	$200.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO No. 012-029-2024	$600.000.000
VALOR EJECUTADO PRESUPUESTAL:	$399.999.525
SALDO POR REINTEGRAR VIGENCIA 2024:	$475

No. FACTURA	Fecha	VALOR FACTURADO	SALDO POR EJECUTAR	Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)
FV1E 223	8/10/2024	$9.684.037	$ 390.315.963	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV1E 239	8/10/2024	$7.807.386	$ 382.508.577	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV1E 242	9/10/2024	$1.007.055	$ 381.501.522	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV1E 244	10/10/2024	$2.960.839	$378.540.683	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV1E 261	16/10/2024	$11.161.818	$367.378.865	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV1E 263	15/10/2024	$4.517.280	$362.861.585	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV1E 264	17/10/2024	$4.167.575	$358.694.010	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV1E 273	21/10/2024	$1.228.679	$357.465.331	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV1E 274	21/10/2024	$1.001.083	$356.464.248	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV1E 286	22/10/2024	$476.204	$ 355.988.044	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV1E 287	22/10/2024	$14.153.639	$ 341.834.405	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV1E 288	22/10/2024	$ 2.234.715	$ 339.599.690	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV1E 292	23/10/2024	$ 1.590.875	$ 338.008.815	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV1E 293	24/10/2024	$14.270.719	$ 323.738.096	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV1E 294	24/10/2024	$2.835.845	$ 320.902.251	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 311	5/11/2024	$17.059.166	$ 303.843.085	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 334	6/11/2024	$51.277.200	$ 252.565.885	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 354	12/11/2024	$15.231.874	$ 237.334.011	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 335	6/11/2024	$4.165.530	$ 233.168.481	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 355	12/11/2024	$14.092.161	$ 219.076.320	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 357	13/11/2024	$ 106.740	$ 218.969.580	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 361	15/11/2024	$ 20.193.087	$ 198.776.493	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 374	18/11/2024	$ 142.320	$ 198.634.173	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 337	7/11/2024	$ 2.545.768	$ 196.088.405	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 356	13/11/2024	$ 1.692.550	$ 194.395.855	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 376	21/11/2024	$ 2.509.507	$ 191.886.348	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 377	25/11/2024	$ 2.476.800	$ 189.409.548	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 378	22/11/2024	$ 3.955.386	$ 185.454.162	No. 002-ARC-JOLAN-2023

Powered by CamScanner

FV 380	22/11/2024	$ 3.158.840	$ 182.295.322	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 379	25/11/2024	$ 33.210.084	$ 149.085.238	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 398	25/11/2024	$ 788.704	$ 148.296.534	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 399	25/11/2024	$ 20.445	$ 148.276.089	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 400	27/11/2024	$ 29.190	$ 148.246.899	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 424	4/12/2024	$ 4.748.004	$ 143.498.895	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 441	9/12/2024	$ 13.796.334	$ 129.702.561	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 443	11/12/2024	$ 6.919.023	$ 122.783.538	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 408	3/12/2024	$ 1.029.061	$ 121.754.477	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 450	12/12/2024	$ 28.544.766	$ 93.209.711	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 476	17/12/2024	$ 19.833.335	$ 73.376.376	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 407	3/12/2024	$ 3.519.765	$ 69.856.611	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 442	9/12/2024	$ 65.967	$ 69.790.644	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 467	17/12/2024	$ 869.753	$ 68.920.891	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 492	19/12/2024	$ 993.404	$ 67.927.487	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 493	19/12/2024	$ 841.605	$ 67.085.882	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 518	24/12/2024	$ 244.574	$ 66.841.308	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 495	19/12/2024	$ 198.498	$ 66.642.810	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 516	24/12/2024	$ 16.061.652	$ 50.581.158	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 500	20/12/2024	$ 280.755	$ 50.300.403	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 505	23/12/2024	$ 7.147.855	$ 43.152.548	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 517	24/12/2024	$ 1.251.747	$ 41.900.801	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 5 20	24/12/2024	$ 41.900.325,50	$ 475,5	No. 002-ARC-JOLAN-2023
Valor reintegro vigencia 2024			$475,5	
Valor adición con cargo a la VF 2025			$200.000.000	
FV 538	13/01/2025	$ 13.753.165	$ 186.246.835	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 542	20/01/2025	$ 14.401.294	$171.845.541	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 559	22/01/2025	$ 9.831.125	$ 162.014.416	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 579	25/01/2025	$ 27.582.122,00	$134.432.294	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 558	21/01/2025	$ 5.710.880	$ 128.721.414	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 563	24/01/2025	$ 15.570.134	$ 113.151.280	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 583	29/01/2025	$ 23.144	$ 113.128.136	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 584	29/01/2025	$ 2.628.000	$ 110.500.136	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 604	6/02/2025	$ 19.740.355	$ 90.759.781	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 605	6/02/2025	$ 10.894.289,00	$ 79.865.492	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 624	12/02/2025	$ 9.043.679	$ 70.821.813	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 623	12/02/2025	$ 788.086,00	$ 70.033.727	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 645	18/02/2025	$ 703.207	$ 69.330.520	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 646	18/02/2025	$ 1.263.579	$ 68.066.941,38	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 648	19/02/2025	$ 19.608.806	$ 48.458.135	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 649	20/02/2025	$ 9.447.187	$ 39.010.948	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 650	20/02/2025	$ 411.460	$ 38.599.488	No. 002-ARC-JOLAN-2023

Powered by CamScanner

FV 651	20/02/2025	$ 390.077	$ 38.209.411	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 652	20/02/2025	$ 378.054	$ 37.831.357,38	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 667	21/02/2025	$ 904.462	$ 36.926.895	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 670	21/02/2025	$ 375.642	$ 36.551.253	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 671	24/02/2025	$ 2.060.091	$ 34.491.162,38	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 676	26/02/2025	$ 5.189.789	$ 29.301.373,38	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 691	4/03/2025	$ 23.298.559	$ 6.002.814,38	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 692	4/03/2025	$ 949.918	$ 5.052.896,38	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 713	10/03/2025	$ 230.610	$ 4.822.286,38	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 735	12/03/2025	$ 263.522	$ 4.558.764,38	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 759	21/03/2025	$ 574.282	$ 3.984.482,38	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 758	21/03/2025	$ 3.383.604	$ 600.878,38	No. 002-ARC-JOLAN-2023
FV 776	25/03/2025	$ 599.516	$ 1.362,38 (valor reintegrado)	No. 002-ARC-JOLAN-2023

Nota: Se deja constancia que el presupuesto asignado en la vigencia 2024 por la suma de $400.000.000 se ejecutó un 99.9999988%, quedando pendiente por ejecutar $475,5 el cual fue reintegrado. En cuanto a la adición con cargo a la VF 2025 por $200.000.000 está prevista su ejecución en el primer trimestre de esta anualidad.

Porcentaje cumplimiento Avance: 100% Demora _____%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

No aplica.

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

No aplica.

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

No aplica.

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

El día 16 de enero del 2025 se envía vía correo al contratista **MG LOGÍSTICA DEL PACIFICO SAS** diferentes situaciones que se venían presentado en la entrega de los pedidos a las diferentes unidades que se encuentran en Málaga, donde se les pide que corrijan lo antes posible esas situaciones.

El día 21 de enero 2025 se oficia formalmente al contratista **MG LOGÍSTICA DEL PACIFICO SAS** por medio de un oficio N° 2025141000002881 donde se da a conocer las diferentes novedades que se presentaron durante la primera semana del mes de enero del 2025 a lo cual responden el día 22 de enero 2025 con un oficio N°005 remitido a todas las partes correspondientes, cabe resaltar que las novedades presentadas se corrigieron en los tiempos estipulados.

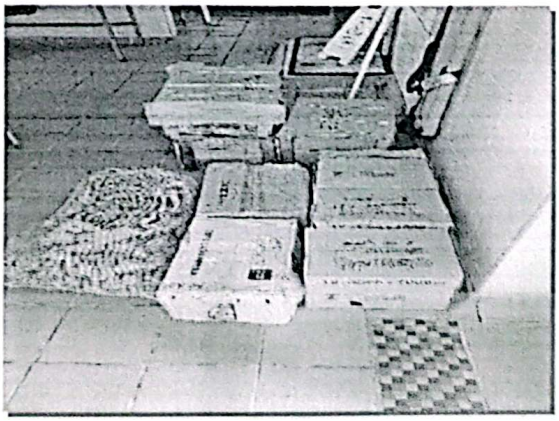
Powered by CamScanner

Se deja constancia en la reunión realizada jueves 23 de enero 2025 con el proveedor vía videoconferencia entre las partes y supervisores de varias situaciones presentadas con la entrega de requerimientos a las unidades y situaciones adversas que dificultaron la operación logística, dejando en claro los compromisos adquiridos por diferentes partes.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:









Durante el mes de marzo del 2025 se emite este concepto mensual positivo, donde el contratista MG LOGISTICA DEL PACIFICO SAS, cumplió a cabalidad con todas las obligaciones del contrato 012-029-2024 sin ningún inconveniente.

Powered by CamScanner

10. RECOMENDACIONES

Realizar seguimiento permanente por esta supervisión al contratista para dar cumplimiento de lo acordado entre las partes

Se reiteró durante todo el periodo objeto de este informe al contratista a mantenerse como aliado estratégico que garantice la oportunidad y garantía del 100% de cobertura en la entrega de víveres frescos y secos en Bahía Málaga.

Se recabo durante este mes el cumplimiento a cabalidad las condiciones descritas en el acuerdo firmado entre las partes, en especial con el cumplimiento de las fichas técnicas soporte de la negociación pactada.

Cordialmente,

SSIF LUNA LEON LEINER
SUPERVISOR CONTRATO No. 012-029-2024

Powered by CamScanner